

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

18 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2015, por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado, por procedimiento abierto no armonizado, para las obras del proyecto de construcción del depósito de agua regenerada. Término municipal de Coslada.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Abastecimiento.
 - c) Número de expediente: 308/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto de construcción del depósito de agua regenerada, en el término municipal de Coslada.
 - c) CPV: 45232121-6; 42122000-0.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 4 de mayo de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 3.989.976,70 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 3.989.976,70 euros.
 - IVA: 837.895,11 euros.
 - Importe total: 4.827.871,81 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de septiembre de 2015.
 - b) Contratista: “Construcciones Sánchez Domínguez-Sando, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.683.862,81 euros, excluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 30 de octubre de 2015.

Madrid, a 4 de noviembre de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/3.180/15)

